

DIARIO DE CORDOBA.

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NUM. 12.141

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7,00

SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1889

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

EL ABONO DE LAS TIERRAS

Mucho se habla de la protección y de subida de aranceles; todo se convierte en España en materia de infidencia política; pero se desdennan detalles que, á juicio nuestro, tiene bastante interés.

Es la cuestión de los abonos de las que más influencias ejercen en la abundancia ó escasez de nuestros productos y no obstante esta gran verdad, apenas si abonamos nuestras tierras con otra sustancia que el tradicional y escaso estiércol ó con algunas cantidades de guano.

Nuestros vecinos los franceses se preocupan del continuo en un punto de gran vitalidad para su riqueza. Basta abrir cualquiera de sus innumerables revistas de agricultura para convencerse de ello. Mas allá del Pirineo se preocupan de Boulangier y de Ferry, pero nunca pierden de vista que esas cuestiones no rinden los provechos que el estudio de cuanto se relaciona con la manera de preparar y cultivar tierras, árboles y semillas. Ahora mismo, y conocido que la tierra no contiene las cantidades de hierro, nitrógeno, magnesio, potasa y cal que las plantas necesitan para su desarrollo y producción, se preocupan de cuál es la cantidad que por tanto medio lleva la tierra de cada una de esas sustancias, y qué forma ha de emplearse para restituirlas esos principios de vegetación.

De los estudios llevados á cabo por MM. Joulié y Risler sobre las propiedades de algunas tierras arables, para cultivar en ellas los cereales, se deduce que es necesario contengan, por lo menos, un 1 por 1.000 de nitrógeno. Cuando la proporción es menor, conviene dedicar el suelo á pastos ó dehesas, pues así no se extienda, atendida la menor nitrificación de las plantas que sostiene. Un terreno que contenga un 1 por 1.000 de nitrógeno como proporción fija, puede admitirse que resista, con 40.000 kilos de estiércol que tengan 5 por 1.000 de nitrógeno, á tres cosechas de cereales, leguminosas ó raíces. Pero como no todos los agricultores pueden disponer de esta cantidad de estiércol, ni aun éste tiene siempre la requerida composición química (sin cortar con que las transformaciones tampoco se verifican en los mismos grados), hay que recurrir al empleo de abonos nitrógenos. Usanse comunmente como abonos nitrógenos las materias orgánicas ó las sustancias minerales que lo contengan, y entre estas se refieren el nitrato de sosa y el sulfato de amoniaco.

Las materias orgánicas que entran, por lo común, en tal género de abonos, son: los desechos de lana, los residuos de la fabricación de azúcar, los arpechines de los molinos aceiteros, la sangre desecada, las materias fecales, los guanos, los residuos de las destilerías, etc. Muchos creen que la acción de estos

abonos es muy lenta; pero si, esto resulta cierto en las lanas, pelos, etc., desaparece empleando materias fecales, los guanos y los arpechines.

En cuanto á los abonos minerales, está probado que el nitrato de sosa contiene de un 15 á un 16 por 100 de nitrógeno; el sulfato de amoniaco de 20 á 21 por 100. Para el empleo de uno ú otro, los agricultores que lo han usado en sus granjas aconsejan que el primero debe echarse en épocas de sequía, á causa de su mucha salubridad, mientras que el último pueda usarse en tiempo lluvioso. Se achaca á los abonos minerales nitrogenados el inconveniente de que esterilizan el suelo, cosa que no deja de tener fundamento, sobre todo cuando se emplea con exclusión de cualquiera otro; porque favoreciendo la absorción de varios elementos útiles del suelo, aumentan los rendimientos, pero esquilman la tierra y la dejan en ocasiones improductiva por algún tiempo. El verdadero, el inteligente agricultor no comete tales desaciertos, pues tiene buen cuidado de abonar sus tierras con todo aquello que necesitan las pérdidas de jugo, la alimentación de las plantas y la naturaleza misma del suelo.

Se sabe que las plantas absorben el carbono según el vigor de su vegetación, esto es, según las cantidades de nitrógeno que toman del suelo y según también la proporción de los alimentos minerales útiles que contienen, y entre estos el que se estima como el más impotente es el fósforo, que generalmente se debulva á la tierra en forma de fosfatos. Si una cosecha necesita absorber para desarrollarse con regularidad 40 kilogramos de ácido fosfórico, y no encuentra más que 30, no aprovechará por cierto el nitrógeno que se ponga á su disposición. La pobreza del suelo en fósforo hará inútil su riqueza en los otros elementos indispensables á la planta.

El asunto es algo complejo, y para los profanos ofrece dificultades; pero no hay que olvidar que Francia, ciertas zonas de la América del Norte y algunas provincias del septentrion de Italia, están obteniendo pingües resultados con el empleo de abonos artificiales, en los que predominan los minerales. Y como esta es un punto en que España apenas se ha iniciado, bueno será que nuestros agricultores lo analicen, á fin de buscar por todos los medios más preconizados el mejoramiento de la agricultura.

(De El Fomento)

Seccion oficial.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

Según tiene acordado la Comisión provincial de mi Vicepresidencia, en sesión de 24 del pasado mes, se abre un nuevo con-

curso con el fin de comprar el suministro de los artículos comestibles y para otros usos que resultaron sin adjudicar en el primer celebrado, con destino á los cuatro Establecimientos de Beneficencia que administra esta Excm. Dputación provincial.

Los artículos y tipos que han de servir de base para el acto, son los que se expresan á continuación:

Pan á pesetas 0'34 el kilogramo; almendras 2'25 id.; ajos 0'15 id.; jabón 0'62 el kilogramo; almidón 0'87 id.; granadas 15'00 el millar; paja de trigo 33'75 la carrada; afrecho 0'07 el litro; aceite para jabón 0'52 id.; azúcar 0'89 el kilogramo; bizcochos 2'47 id.; leche de cabras 0'15 el litro; id. de burras 2'26 id.; petróleo 0'87 el kilogramo; sal común 0'10 el litro; gallinas á 2'50 una; pichón 1'35 el hectólitro; pez rúbia 0'25 el kilogramo; sosa cáustica 0'40 id.; cebada 2'77 el hectólitro; paja de cebada 33'75 la carrada; naranjas 15'00 el millar; carbón mineral 4'34 el quintal métrico, y menudos 6'00 uno.

En este concurso se admitirán pujas á la llana, para cada uno de los artículos referidos, haciéndolas separadamente para cada Establecimiento de los cuatro benéficos provinciales, entendiéndose que los suministros de los artículos que se rematan en el concurso, se abonarán á los abastecedores por mensualidades vencidas.

Dicho acto tendrá lugar el día 14 del corriente, á las tres de la tarde, ante la Comisión provincial, en el despacho de la Vicepresidencia de la misma, y en su palacio, calle de Carretteras número 7.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, á los efectos oportunos.

Córdoba 1.º de Octubre de 1889.—El Vicepresidente, Manuel Matilla.

Noticias

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Los Sres. Sagasta y Becerra celebraron ayer una conferencia para tratar de la provisión de la intendencia de Cuba y de la dimisión del Sr. Peláez, administrador central de Aduanas de la gran Antilla.

Según parece no tomaron ningún acuerdo definitivo. Algunos periódicos han dicho que para la intendencia sería nombrado el subsecretario de Ultramar, Sr. Rodríguez, y que probablemente quedaría vacante el gobierno de la Habana por pase del señor Rodríguez Batista á otro puesto.

Los mismos periódicos indican para el gobierno de la Habana al diputado por Coamo (Puerto Rico) Sr. Corrales.

Persona que tiene motivo para estar bien informada nos asegura que no es exacto nada de lo referente á los Sres. Rodríguez y Corrales. Parece que el Papa vería con gusto

que ocupara la embajada de España en Roma un hombre político de alta talla, y que el gobierno tiene también los mismos deseos y las mismas intenciones; pero tropieza con algunas dificultades, á causa de la resistencia que para la aceptación de dicho cargo oponen algunos hombres importantes de la situación, no porque no le consideren importante, sino porque prefieren continuar aquí tomando parte activa en la política.

Dase como seguro que no aceptarán el puesto los señores Montero Ríos y Alonso Martínez; el señor Puigcerver hallase ahora entregado de lleno á las ocupaciones de su bufete, y dícese que se piensa en el señor Navarro Rodrigo.

En la línea del Norte hubo ayer un choque de trenes en la estación de Arévalo.

El origen del choque ha sido una equivocación del guarda-aguja.

A las tres y treinta y cinco de la madrugada se encontraron en el indicado punto el tren expreso de Irún y el correo, estando el primero parado tomando agua. Del choque resultaron algunos viajeros heridos.

Hé aquí los nombres: D. Balbino Iglesias, Daniel Dimas, Vicente Cuevas, Rafael Rey y N. Villanueva.

Estos heridos dormían al ocurrir el choque.

En uno de los trenes venían la señora viuda de Larios con su hermana la señorita doña Felisa de León, la familia del señor Shée y Saavedra y otras personas distinguidas.

A la circunstancia de hallarse parado uno de los trenes y de llevar el otro muy poca velocidad se debe que no ocurrieran muchas desgracias personales.

Los desperfectos en el material han sido considerables, las máquinas de ambos trenes quedaron destruidas.

El gobernador de Avila ha teleografiado diciendo que el accidente no ha tenido importancia.

El juzgado instruye en Arévalo el oportuno expediente.

El guardaguja á quien se culpa de lo ocurrido se ha fugado.

Sobre este asunto, convendría que el ministerio de Fomento examinase el servicio que prestaba el guarda-aguja que ha dado ocasión al accidente, porque muy bien pudiera ser que al empleado en cuestión no le dejara su cargo el tiempo necesario para descansar.

Y mientras no se obligue á las Compañías á tener el personal suficiente, según solicitamos al ocuparnos del choque de Chillón, ocurrirán siniestros análogos.

El Diario Español termina sus Impresiones de última hora con estas noticias:

Al Sr. Moret le ha ofrecido el Sr. Sagasta la embajada de Londres.

Esto han dicho sus amigos, pero otras referencias han desmentido este informe, cambiándolo con este otro:

El señor Moret no quiere salir de Madrid, y desea, á todo trance, sustituir al ministro de Hacienda en este cargo.

Lo mejor será poner en cuarentena aquella y esta noticia.

La causa sobre abusos en los reconocimientos de quintas continúa llamando la atención en Badajoz.

Dice El Diario de aquella capital:

En los últimos días hemos visto atravesar las calles de esta población algunos individuos decentemente vestidos, y á los que acompañaba la Guardia civil.

Según parece, los individuos de referencia eran médicos de los que tomaron parte en los reconocimientos de quintas practicados ante la Diputación provincial, y contra los que recayera auto de prisión en la causa que se está instruyendo.

Los médicos aludidos entraron en la cárcel, siendo puestos después en libertad bajo fianza.

Dícese que hasta ahora son 17 los médicos que han sido procesados en el asunto de las quintas.

Ha llegado á Madrid el Sr. Pedregal, así como la mayor parte de los diputados de la minoría republicana, á los cuales reunirá aquel, dentro de breves días, para darles cuenta del resultado de su conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla. No parece que estos resultados sean muy satisfactorios para los propósitos de los diputados coalicionistas.

Dice La Unión Católica que ayer se hicieron en los círculos políticos varias combinaciones para proveer la embajada cerca de la Santa Sede.

De una correspondencia de París que publica anoche La Epoca, copiamos las siguientes líneas:

El señor Cánovas no cree que el gobierno provea en amigos suyos todas las senadurías vitalicias actualmente vacantes, pues ello sería tanto como imposibilitar al gobierno que sustituyera al actual el desarrollo de su política en la alta Cámara. También es opinión del señor Cánovas que para que el gabinete que preside el Sr. Sagasta pueda cumplir las promesas que hizo al suspenderse las sesiones de las Cortes, debe reanudar éstas lo más pronto posible, antes que en ningún otro año lo fueron, á fin de legalizar la cuestión económica, que tanto y tan hondamente preocupa al país en la actualidad.

Casi todos los periódicos de ayer dan por acordada la jubilación del presidente del Tribunal de Cuentas.

No se trata de jubilación, sino de cesantía, puesto que el Sr. Barzanallana ha significado al gobierno su deseo de no quedar inhabilitado para volver al servicio.

Supone nuestro apreciable colega La Epoca que el acuerdo de abrir las Cortes el día 29 del corriente se debe al señor

Oastelar, fundándose en que ha coincidido con su llegada á Madrid.

—En carta de Ibi dan cuenta á un periódico de Alicante de un raro suceso ocurrido en uno de los días últimos que hubo tormenta en aquel punto, á un pastor.

Estaba éste apacentando un ganado de machos cabríos en término de dicha villa, cuando cayó sobre su cabeza una chispa eléctrica que le destrozó el sombrero, le quemó el cabello y, corriendo la faja donde llevaba una faca, hizo á esta algunos portillos, remachándole el corte, saliendo el pastor completamente ileso.

—Copiamos de *El Correo*:
"De la reseña del Consejo de ministros de anoche se deduce que el gobierno, sin desatender sus compromisos sobre el sufragio universal, piensa dar impulso desde los primeros días de las Cortes á las leyes de carácter económico."

—Dice un periódico que se habla del señor Navarro Rodrigo para la embajada de España en Roma.

—El Sr. D. Santiago de Angulo ha recibido del sultán de Turquía las insignias del Gran Cordón de Medjidí.

—Anoche se daba como muy probable el nombramiento del Sr. Rodríguez Correa para consejero de Estado.

—No es cierto que el gobierno haya ofrecido ningún alto cargo diplomático al señor Morst.

—Anoche se aseguraba con referencia á conservadores caracterizados, que la minoría de este partido no discutirá la terminada cuestión de Marruecos, en la cual los jefes de aquella agrupación adoptaron una actitud menos belicosa que la de alguno de sus periódicos.

—Dice anoche un colega, que muy pronto se publicará un decreto creando una ordenación de pagos en el ministerio de Ultramar, con objeto de facilitar el cobro de los sueldos de las clases pasivas de aquellas provincias.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Octubre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:
Un despacho telegráfico, recibido hoy, anuncia que el Sr. Cánovas apresura el regreso á esta capital, entre otras razones por tener que presidir el Consejo de administración de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona.

El jefe de los conservadores estará en Madrid al día siguiente al en que regrese la Corte.

Todo el partido conservador acudirá á felicitar al Sr. Cánovas.

En los círculos políticos se habla mucho de las conferencias que están celebrando estos días algunos exministros con el señor Sagasta.

Como en política se suele dar importancia á cosas que no la tienen, es natural que las visitas hechas al Presidente del Consejo, por los Sres. Puigcerver, Jovellar y Navarro Rodrigo, sean pretexto para que las oposiciones anuncien una próxima modificación ministerial. Nosotros seguimos creyendo que el actual Gabinete se presentará á las Cortes, y que allá para fines de Diciembre el Ministerio sufrirá una extensa modificación.

Dícese que en la posibilidad de una mo-

dificación ministerial en el mes de Enero, algunos ex Ministros no consideran oportuno abandonar la política activa aceptando cargos diplomáticos.

El Gobierno hubiera visto con agrado que el Sr. Moret aceptara la embajada de Londres, así como el Sr. Montero Ríos la de Roma; pero se dice que no hay nada decidido acerca de la provisión de altos cargos.

Los ministeriales franceses están disgustados por haber conseguido los boulangieristas interesar á la opinión en varios distritos donde sus amigos (los incapacitados) obtuvieron mayoría de votos.

Las actas de los distritos que votaron á Boulanger darán motivo á sesiones borrascosas.

El Gobierno espera obtener en la elección del domingo próximo el triunfo de 136 candidatos.

Se confirma que varios ex Ministros, conocidos personajes en la vida política desde hace muchos años, se retirarán por ahora.

El resultado de las últimas elecciones ha sido la causa de tan inesperada resolución.

El correspondiente.

Gacetas.

—**Juicio oral.**—Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Francisco Tabarías Silva. El letrado señor don Luis Valenzuela está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Manuel Enriquez.

—**Quintas.**—Los mozos que durante el actual año cumplan la edad de diez y ocho años, deben acudir al negociado de quintas de los respectivos Municipios, para ser inscriptos en el alistamiento próximo, si no quieren contraer la responsabilidad que establece la vigente ley de reemplazos á los que no cumplan con este requisito.

—**El vigia.**—Descarrilamiento el dos—ha habido aquí, y lamentamos—que es sin duda el buen servicio—el que está descarrilado.

—**Vijilancia.**—Se necesita ejercerla muy estrechada para evitar que la poca aceituna que ofrecen los olivos en el corriente año, sea sustraída por los algarines, que suelen tener como cosa propia todo el fruto de los campos. Algo podría evitarse si al introducirla en las poblaciones se exigiera en las puertas por los individuos del resguardo de consumos, una licencia del dueño de la finca de donde proceda, decomisándola si no estuvieran los introductores provistos de dicho documento.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central, 206 pesetas.—Punto, 335 y 79 céntimos.—Pretorio, 377'41.—San Sebastián, 295'44.—Victoria, 216'14.—Matadero, 570'57.—De las 2001 pesetas y 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 783'44.—A la provincia y municipio 783'47.—Adicionadas 434'44.

—**Comunicaciones.**—Hemos visto los nuevos sellos de comunicaciones que desde el martes empezaron á circular. Están bastante bien grabados, y el busto del rey niño es algo parecido. La estampación se ha llevado á cabo en diferentes colores, según los precios.

—**El Teléfono.**—A las instalaciones ya establecidas en esta capital, pronto tendremos que añadir otras muchas, pues son en bastante número los pedidos de ellas para varios establecimientos, en vista del buen servicio que prestan, facilitando las comunicaciones permitiendo hablar desde largas distancias, evitando diligencias equivocadas. El servicio montado en Córdoba y en algunas otras poblaciones por nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Sidro de la Torre, ilustrado Director de la Academia politécnica, es generalmente elogiado por cuantos usan de este excelente aparato.

—**La violeta y el rocío.**—En las orillas de un río, vió, con amor, un poeta—una sencillavioleta—bañada por el rocío.—Como oyse suspirar—á aquella modesta flor,—ebriante trovador—quiso su cuita escuchar.—"Ay de mí, le oyó al momento—á la pobre florecilla,—soy modesta y se me huilla—y es mi vida el sufrimiento;—ya sé que no soy hermosa—como son las otras flores,—ni ostentar puedo colores—cal el clavel ó la rosa.—Pero si pobre nac—y entre la yerba vivo,—decidme por qué motivo—se me ha de injuriar á mí?—Licho con mi desconsuelo,—más el vate é su laud,—emblema de la virtud—me llama, que aspira al cielo.—Yo que no puedo brillar—en ostentosos salones,—prefiero oír oraciones—del templo en sencillaltar,—y cuando despierta el día,—báñada por el rocío,—yo mis perfumes envi—hasta la Virgen María.—"Por qué de la primavera—soy el heraldo obligado,—si muchos me han desechado—porque broté la primera?—"Cálló al fin la flor doliente,—siguió murmurando el río,—y una gota de rocío—le contestó dulcemente.—"Cese ya tu desconsuelo,—porque yo no te abandono,—bajo del certífictrono—soy el rocío del cielo.—Y cuando al nacer el día—caigo en tí, con embeleo,—es porque yo soy un beso—que parí tí Dios envia.—"Y al conocer al poeta,—que en el mundo se llama—Selgas, amante beso—al rocío y la violeta.

—**Importante mejora.**—Sabemos por autorizado conducto que el presidente de la comisión municipal de Fomento, atendiendo las indicaciones de la prensa local, tratará en la primera sesión que celebre el Excmo. Ayuntamiento, del asunto relacionado con la permanencia del alumbrado público.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital se celebrará subasta de ropas y efectos, pasado mañana, á las diez, procedentes de empeños verificados durante el mes de Febrero último en la oficina central y en la sucursal primera.

—**Los caminos vecinales.**—Estamos conformes de toda conformidad con las siguientes líneas de un apreciable colega granadino, pues la conveniencia de acudir á lo que el colega pide creemos haberla demostrado en varias ocasiones. Dice así: "Uno de los principales servicios de policía rural consiste en la recomposición de caminos vecinales y rurales, para conservarlos en buen estado, arreglando los vados y restaurando los puentes que suelen deteriorarse durante el acarreo de las mieses, ó por consecuencia de las avenidas que producen las lluvias torrenciales del estío. Ahora que han terminado, ó en cuanto terminen las faenas de recolección de cereales y comienza el otoño, cuando á los jornaleros va faltando el trabajo y los municipios han recaudado ó debido re-

caudar algunos ingresos, es la época más apropiada para emprender y realizar esta clase de obras, que debe procurarse queden terminadas antes de que principien los temporales de lluvias y se eche encima el invierno con todos sus rigores."

—**Más datos.**—Respecto al descarrilamiento del tren mixto número 2, ocurrido en la línea de Málaga en el kilómetro 70, sitio denominado Navalungas, entre las estaciones de Aguilar y Puente Genil, leemos en *El Progreso* de Montilla lo siguiente: "La altura del terraplén donde ocurrió el descarrilamiento, es de 4 y medio á 5 metros de elevación. Don Francisco Mora, de Aguilar, debe el haber salido ileso, á que al notar el descarrilo tuvo la precaución de abrazarse á una columna de las que existen en los departamentos de 3.ª clase, en cuya forma dió el coche dos vuelcos. Los heridos graves son 4, entre los que se encuentran el Ingeniero Jefe de la línea, que fué conducido á la casa de don Ricardo Moreno, en Puente Genil. Este último tiene además una herida en la pierna derecha, y está bastante aliviado. La señora del Ingeniero Jefe pasó en el mixto de esta mañana con dirección á Puente Genil. Confirmase que los heridos, en totalidad, alcanzan la aterradora cifra de 31, habiendo quedado sólo 8 en Puente Genil, pues los restantes solicitaron continuar el viaje unos, y otros regresar á sus domicilios. El celoso juez municipal de citado punto, señor don José María Reina, acompañado del inteligente señor secretario don Antonio Melgar, se personaron en el sitio de la catástrofe tan pronto como tuvieron conocimiento del caso. En un wagón iba un caballo con destino á Málaga; dicho wagón, efecto de la velocidad y del natural empuje, se colocó encima de un coche de tercera, habiendo resultado el caballo completamente sano. Se asegura que uno de los heridos de gravedad es el general señor Chacón, que iba con dirección á Málaga. El maquinista, á los esfuerzos que hizo para dar contravapor, se fracturó un brazo. Entre los heridos, que fueron 11, figura la señora de don Francisco Muñoz Chacón, de Puente Genil, con varias heridas: de gravedad don Ricardo Moreno, Ayudante de Ingenieros del Gobierno, herido en la cabeza y frente; el conductor de la correspondencia, con fractura de una pierna y un brazo; don Fernando Barrón, Ingeniero oficial, con dislocación de un dedo de una mano; Salvador Retamero, vigilante del Gobierno, con una herida en la cara; una niña de once años, á la que con grandes esfuerzos pudieron extraer de bajo de un coche, con varias heridas de gravedad en la cabeza y su padre también herido; el revisor, con una herida en una mano y en un brazo; el guarda-freno y el vigilante, don Vicente Hidalgo, con fuertes contusiones, por cuyo motivo se encuentra este último en esta ciudad, guardando cama y sangrado."

—**Subasta.**—El día 7 se subasta en el juzgado de Montoro el usufructo de dos porciones de una suerte de tierra, pago del Carrascal, término de Palma del Rio, valuado en 198 pesetas y 50 céntimos, y con baja del 25 por 100.

—**Efemérides.**—Hoy.—1667.—Muere en Granada el artista Alonso Cano.—1789.—El pueblo de París se dirige á Versalles en busca de Luis XVI.—1796.—España declara la guerra á Inglaterra.—1848.—Muere en Sevilla el eminente poeta don Alberto Lista.

—**Guardia municipal.**—Notas copiadas casi al pié de la letra de los partes producidos últimamente por los individuos de aquel cuerpo.—El número 9 denuncia á una vecina de la calleja de los Pastores, que arrojó á aquella importante vía pública, de gran circulación, el superabito del arreglo de un jardín: hay cosas que no deben quedar ocultas.—Auxilio prestado en la casa de socorro del distrito, á un joven al que cayó un madero, ocasionándole una contusión en el pecho.—Una bronca regular en un establecimiento de bebidas.—Y por último, otro escándalo de magnas proporciones en la plaza de la Corredera. Hasta aquí, los gravísimos asuntos en que ha ocupado el tiempo el cuerpo referido. Por otra parte, se han dejado en la cartera ó en el tintero, que en la calle de San Fernando, junto á la puerta de la ermita de Nuestra Señora de la Aurora, hay constante peligro para los transeúntes; que en la calle de los Angeles hay otro precipicio de antigua fecha, y que en la misma calle hay también baldosas fuera de su nivel, que en la plaza de las Osañas hay un agujero lindante en línea recta con los antipodas, y que no faltan otros asuntos de análoga índole que se prestan á la inmediata denuncia para que luego venga el remedio. ¿A que no denuncian el aspecto exterior que presenta el edificio que ocupa la Administración de Hacienda pública, en la calle Huerto de los Limones?

—**Nos parece bien.**—Dice un colega de provincia, que mejor que centralizar el despacho de las cédulas personales en un punto determinado, sería señalar tantos sitios como empleos haya para la mencionada operación, proporcionando la local en los barrios y con una acertada distribución; de este modo no acumularían trabajo y se economizarían molestias al público. Así se evitarían molestias á los empleados y á los particulares.

—**Huéspedes.**—Antesayer salieron para Madrid, desde Córdoba, donde llegaron el día anterior, el ilustrado escritor señor don Juan Tejón Rodríguez con sus señores hijos don Miguel, doña Aurora y doña María, padre aquel y hermanos estos de nuestro querido amigo el digno director de la Escuela de Artes y Oficios señor don Juan Tejón y María.

—**Carta de sucesión.**—Le ha sido expedida en el título de conde de Montegil al señor don Manuel de Adornio y Agreda, por fallecimiento de su señor padre, invidable amigo nuestro, señor don Manuel de Adornio y Agreda.

—**Capturado.**—Lo ha sido en esta capital un vecino de Madrid que hace pocos días robó á otro de Cádiz una pulsera de oro en la estación de Manjivar.

—**A los interesados.**—Los individuos en situación de reserva activa que á continuación se expresan, afectos al tercer Batallón del Regimiento Infantería de Alava número 60, y con residencia en esta capital, se presentarán con sus pases en las oficinas del mismo, sitas en el cuartel de Regina, con objeto de anotar en los referidos pases el nuevo cuerpo á que han sido destinados, con motivo de la organización dada á las zonas, según Real decreto de 25 de Marzo último: Manuel Vinierra Yaca, Evaristo Losada Diaz, Rafael Morago Serrano, Rafael Jaime Perez, Pablo Mediavilla Serrano, Miguel Melendo Molina, José Gonzalez Bujalance, Rafael Vergel Mesa, Antonio Rodríguez Casares, Simón de Rojas Expósito, Antonio

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, acedia ó vinasres, vómitos después de la comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

ENERGICO Y SEGURO como es para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tegidos de estos órganos, la quita ó arrastra el cáncer.

DEPOSITOS.—Sevilla, Farmacia del Globo.—Córdoba, Farmacias de los Sres. Marin y Avilés y en las de principales España.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA.

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden limitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por causas industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16.

NO MAS CANAS!!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello su primitivo color, i prohibad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TONICO CAPILAR

Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

DENTIFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumarias, droguerías y farmacias.

De venta en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo; Librería núm. 21.



GERVEZA ALEMANA

MARCA EL LEON.

JAECKEL HANDWERCK

para su bodega de Málaga

Plaza de Uncibay número 9, y expendida en el depósito

de esta ciudad, calle de Fernando Colón núm. 5

TELEFONO NUM. 49

La cerveza del León sobresale por su brillantez y excelente paladar, así como por la pureza de su calidad. Ha sido reconocida como especialmente sana por el Gobierno y el Laboratorio químico municipal de la ciudad de Málaga. Fijarse bien en el nombre fundido en las botellas y grabado en los tapones mecánicos, para garantía de su legitimidad.

ACADEMIA POLITECNICA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA

Y DIRECTOR DE LA RED TELEFONICA

D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

CORDOBA

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telegrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.—Idiomas.—Caligrafía.—Dibujo natural; topográfico, lineal y de adorno.—Gimnasia.

La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física é Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico, teniendo á su cargo la dirección de la red telefónica de la capital.

En el último concurso celebrado en la Academia general militar, en el que de 394 aspirantes á ingreso solo han sido admitidos 174, se han presentado cinco alumnos de este Establecimiento, y los cinco, sin excepción de uno solo, han ingresado en aquella, siendo en la actualidad ya mas de ciento cincuenta el número total de los que han obtenido ingreso en las diversas carreras especiales.

DIRECCION Interior: Director Pécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

DE LA ABADIA DE SOULAC (Gironde)

Los mejores recomendados inventados en 1373

El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cura á los dientes de las caries fortalece las encías y devuelve á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.

Elizir el 1/2 lit. 1'40. Lizir 2'50. Lizir 3'50. Lizir 4'50. Lizir 5'50. Lizir 6'50. Lizir 7'50. Lizir 8'50. Lizir 9'50. Lizir 10'50.

Gran barato de calzado cordobés

Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esrófulas (tumores frets), obesidad (teodura), yudidosis cónciderar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Córdoba, Farmacia de Manuel Marin y droguería de Antonio Carrasco.

ADMINISTRACION: CORRES, 276, ENTRESUERO, BARCELONA.

Almidon MACK de doble Fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y suavidad extraordinarios. Unico Fabricante-Inventor H. Mack, 101 Rue de Valenciennes, París. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.80 por caja de 1/2 Kilo.

Almoneda.—Se hace de muebles en la plazuela de la Concha número 17, horas de esta, de 2 á 4 de la tarde.

Barbecho.—Se vende el de la zona que ha de sembrarse este año en el cortijo de los Nogales. Para tratar Ribera número 11.

Casa de huéspedes de la vida de Luque, calle de los Moros número 8.

AVISO.—Se permutan por tierras de sembrar ó casas en esta capital, y su término, treinta y cinco fanegas y media de olivar, mitad de primera y otra mitad de segunda, situadas en el partido de la Esperanza, término de Cabra, cuya hacienda contiene un pozo empujado, bueno y abundante. También se vende al contado ó á plazos. A la persona á quien convenga se le facilitarán los datos necesarios y titulaciones, libres de todo gravamen, en la Notaría de don Enrique Moron y Cortés, calle Letraneros número 6, de esta capital.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Esenema, Sorianis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR cura los accidentes símilicos antiguos ó recientes: Ulcera, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

Paris, casa J. FERRE, 102, rue Richelieu, 102, BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocoador, el Pafuelo y el Bello.

Preparada solamente por sus propietarios, LANMAN y BERRY, Nueva York.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona; obs. se esig. de

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril Tena

Sevilla

RECONOCIDA como la mejor

su exquisita fragancia.

virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la Giralda.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.



Los comerciantes, banqueros, sabedores, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Depósito en Córdoba: D. Antonio Giménez Barea, Librería 26.

Se reciben avisos para la limpieza de pozos negros en la calle de Alvar Rodríguez número 4, plazuela de San Pedro número 4, y de los Carrillos sin número.

Desde el día se arrienda una casa en la salida de la calle Consolación, paseo de la Ribera número 7. Tiene seis habitaciones, cocina alta y baja y cuadra. Para tratar, San Francisco 40. 26-1

Desde el día se arrienda la casa calle del Liceo número 13, con estantería, mostrador, contador y aparatos para dos luces de gas. Para tratar, Cister número 8.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y COLONOS DE TIERRAS DE LABOR.

En la calle de Isabel II número 8, en Córdoba, vive don Juan Rafael Hidalgo, que facilita copias instructivas por la cantidad que se convenga, de un libro antiguo de secretos, á saber: secretos de la labranza de las tierras del trigo, y estercolar, y de la cultivación, con lo demás de sembrar y recoger. A las personas que les convenga adquirir tan utilísimos secretos, principalmente á los labradores de tierras, pueden dirigirse á dicho sujeto. 26-1